

BASES CONCURSO “EL QUIZ DEL CARNAVAL”

El presente concurso tiene como finalidad recompensar a aquellos usuarios de la web www.diariodecadiz.es que contesten correctamente al mayor número posible de preguntas que forman el concurso “El Quiz del Carnaval”, centradas exclusivamente en el carnaval de la ciudad de Cádiz.

Las condiciones y requisitos para la participación en el concurso son las siguientes:

1.- PARTICIPANTES

Podrán participar aquellas personas mayores de 18 años que sean residentes legales en territorio español.

No obstante lo anterior, no podrán participar aquellas personas vinculadas laboral o profesionalmente con el Grupo Joly, así como sus familiares en primer y segundo grado.

2.- CONCURSO

2.1. Mecánica del concurso

Para concursar los participantes accederán al portal de Internet ubicado en la dirección www.diariodecadiz.es y entrar en el *site* Concurso “El Quiz del Carnaval”. Una vez dentro de dicho *site*, los participantes deberán completar la totalidad de las preguntas que le sean efectuadas, así como rellenar todos los datos personales solicitados.

2.2. Duración

El concurso tendrá comienzo el día 03 de marzo de 2011, finalizando el plazo para participar a las 23:59 horas del 13 de marzo de 2011. Transcurrido dicho plazo no será admitida ninguna respuesta adicional.

3.- PREMIOS

El premio objeto del presente concurso consistirá en una colección de CD o DVD de alguno de los siguientes repertorios:

- 'Los Nº 1 del Carnaval de Cádiz'
- '20 años de 3x4. Chirigotas de Cádiz'
- 'Conjunto de agrupaciones participantes en el COAG 2010'

La colección de CD o DVD se otorgará a aquellos veinte primeros participantes que cuenten con el mayor número de aciertos. Consecuentemente con lo anterior, en caso de que más de veinte participantes resulten ganadores del concurso, resultarán premiados de forma directa aquellos usuarios que hayan completado su participación con anterioridad en el tiempo.

Además de lo anterior, entre todos los participantes en el concurso, exceptuando los veinte premiados, se procederá al sorteo de otras veinte colecciones de CD o DVD.

En los días siguientes a la finalización del concurso Diario de Cádiz publicará a través de su página web la lista de los ganadores de la colección de CD o DVD, así como el procedimiento para recoger el premio.

En ningún caso se aceptará el canje del premio por su contravalor en metálico o por cualquier otro premio.

4.- PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Los datos recogidos pasarán a formar parte de un fichero automatizado propiedad de **JOLY DIGITAL, S.L.U.**, cuyo domicilio social está en Calle Rioja, 14-16, 41001, Sevilla.

Los datos se utilizarán para la participación en el presente concurso, así como para la remisión de información de cualquier otra promoción o concurso que en el futuro efectúe **JOLY DIGITAL**, y estime del interés de los participantes.

Los datos se recogerán y almacenarán en un servidor con las debidas medidas de seguridad que exige la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal, y que gestionará **JOLY DIGITAL**. Los participantes podrán ejercitar el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante correo electrónico dirigido a bajas@jolydigital.es.

5.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el presente concurso supone la aceptación íntegra de las presentes bases.